# Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

# JUNTA DE EXTREMADURA

Secretario General

Avda Valhondo, s/n 06800 MÉRIDA Teléfono 924 00 75 00

Acta nº 1 de la UTAOC convocada para proceder a la apertura, valoración y en su caso propuesta de adjudicación del Sobre-archivo Único, correspondiente al expediente de contratación de suministro de mobiliario general, material didáctico y cocina-oficio, para nuevas unidades de educación primaria, secundaria y comedores, creados por necesidades de escolarización en centros en funcionamiento dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

EXPEDIENTE.-PSU/2023/0000128106

## **COMPONENTES**

## Técnicos:

- José Miguel Leo Carrero, Jefe de Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional. En calidad de Presidente.
- Francisco M. Gutiérrez Clemente, Jefe de Servicio de Equipamientos.

#### Secretario:

 Pilar Puerto Ramírez, funcionaria del Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación y en caso de ausencia, Manuel Luis Díaz Espinosa, Jefe de Negociado de Asuntos Generales y Contratación Administrativa.

En Mérida, siendo las 09:00 horas del día 29 de diciembre de 2023, se reúnen los miembros componentes de la Unidad Técnica de Apoyo al Órgano de Contratación (en adelante UTAOC), constituida para la apertura y valoración del Sobre-Archivo Único de las ofertas presentadas en el expediente de contratación, por procedimiento abierto simplificado sumario, tramitación ordinaria, del Suministro de mobiliario general, material didáctico y cocina-oficio para nuevas unidades de educación primaria, secundaria y comedores, creados por necesidades de escolarización en centros en funcionamiento dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, asistiendo a la misma las personas que se han relacionado anteriormente.

Por la Secretaria de la UTAOC se da lectura de las ofertas presentadas y, una vez conocidas estas, la totalidad de miembros de la misma manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP 9/17).

Las ofertas presentadas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP), hasta las 23:59 horas del día 28/12/2023, fecha límite para la presentación de ofertas en el presente expediente de licitación, son las siguientes:

- El Secretario, S.L. (lotes 1, 2,).
- Fernando Becedas, S.L. (lote 1).
- Frio Mérdia, S.L. (lote 3).
- Vida geriatrica, S.L. (lote 3).

\*\*\*\* \* \* \*\*\*\*\*\*

PSU/2023/0000128106 Página 1 de 9

Tras dar lectura al anuncio de licitación, y dado que la presentación de ofertas se ha realizado mediante sistema telemático, por parte de la Secretaria de la Mesa de contratación se genera informe de apertura a través de la PLACSP, en el que se constata que los Sobres-archivo Únicos, están en estado de cerrados, procediéndose al desencriptado de los ficheros electrónicos y apertura de los mismos, comprobando en todo momento la integridad e identidad de las ofertas presentadas y alojadas en la PLACSP.

Acto seguido la Mesa de contratación, califica el contenido de la declaración responsable a que se refiere el artículo 140 de la LCSP 9/17. Examinada la documentación general de las empresas, presentadas en tiempo y forma, la Mesa de contratación por unanimidad de sus miembros acuerda:

**Primero.-**Declarar suficiente la documentación presentada por las empresas El Secretario S.L.; Fernando Becedas, S.L.; Frio Mérida, S.L. y Vida Geriátrica, S.L.

**Segundo.-** Apertura del SOBRE-ARCHIVO ÚNICO correspondiente al lote 1, lote 2 y lote 3, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

"En el caso de que ninguna empresa tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas en la licitación, se procederá, en el acto de esta primera sesión, valoración y en su caso a la Propuesta de Adjudicatario."

**Tercero.-** Generar, por la Secretaria de la UTAOC, informe de apertura a través de la PLACSP en el que se constata que los Sobres-archivo únicos (criterios de adjudicación cuya valoración es automática), correspondientes a los lotes 1, 2 y 3 están en estado de cerrados, procediéndose al desencriptado de los ficheros electrónicos y apertura de los mismos, comprobando en todo momento la integridad e identidad de las ofertas presentadas y alojadas en la PLACSP.

En primer lugar se constata la existencia del anexo1B ( declaración responsable), IA (proposición económica) y anexo IBIS (demás criterios evaluados automáticamente), procediéndose por el Presidente de la Mesa de contratación a la lectura de las ofertas económicas presentadas y otros criterios de adjudicación de valoración automática, siendo estas las siguientes:

Lote 1, Mobiliario General

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	OTROS CRITERIOS VALORACIÓN AUTOMÁTICA Ampliación de garantía
EL SECRETARIO, S.L.	32.552,63 €	48 MESES
FERNANDO BECEDAS, S.L.	33.800,00 €	48 MESES

#### EL SECRETARIO, S.L.

Nº	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO  MÁXIMO DE LICITACIÓN  (IVA EXCLUÍDO)	NÚMERO UNIDADES	PRECIO UNITARIO OFER- TADO (IVA EXCLUÍDO)	PRECIO UNITARIO TOTAL (IVA EXCLUIDO)
1	ARMARIO CON PUERTAS CIEGAS	149,00 €	2	132,00€	264,00 €
2	MESA DE LECTURA (6S) (0,58 M)	72,00 €	38	71,95€	2.734,10 €

PSU/2023/0000128106 Página 2 de 9



3	MESA DE LECTURA (6S) (0,70 M)	77,00 €	53	79,95€	4.237,35 €
4	MESA DE REUNIONES (6S) (0,76m)	174,00 €	3	173,81€	521,43 €
5	PUPITRE M-3	45,00 €	10	44,71€	447,10 €
6	PUPITRE M-19	51,00 €	30	50,95€	1.528,50 €
7	SILLA DE PALA PLEGABLE (Diestros)	75,00 €	31	74,95€	2.323,45 €
8	SILLA DE PALA PLEGABLE (Zurdos)	75,00 €	4	74,95€	299,80 €
9	SILLA MESA DE LECTURA (6S) (0,58 M)	36,00 €	228	35,00€	7.980,00 €
10	SILLA MESA DE LECTURA (6S) (0,70 M)	37,00 €	312	32,00€	9.984,00 €
11	SILLA MESA DE REUN- IONES (6S) (0,76m)	51,00 €	18	49,05€	882,90 €
12	SILLA PUPITRE M-3	36,00 €	10	33,00€	330,00 €
13	SILLA PUPITRE M-19	39,00 €	30	34,00€	1.020,00 €

Se observa discrepancia en el precio unitario de la MESA DE LECTURA (6S) (0,70 M), siendo el precio unitario ofertado superior al precio unitario máximo de licitación. Por ello resulta de aplicación lo establecido en el apartado 6 del pliego de prescripciones técnicas, "un precio superior a los importes unitarios de cada uno de los lotes, producirá la exclusión del licitador" y en el pliego de cláusulas administrativas particulares en concordancia con lo que establece el artículo 84 del RGLCAP.

Por lo que la UTAOC, por unanimidad, excluye a la empresa El Secretario, S.L.

# FERNANDO BECEDAS, S.L.

Nº	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUÍDO)	NÚMERO UNIDADES	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EX- CLUÍDO)	PRECIO UNITARIO TOTAL (IVA EXCLUIDO)
1	ARMARIO CON PUERTAS CIEGAS	149,00 €	2	144,15€	288,30€
2	MESA DE LECTURA (6S) (0,58 M)	72,00€	38	70,66€	2.685,08€
3	MESA DE LECTURA (6S) (0,70 M)	77,00€	53	75,57€	4.005,21€

PSU/2023/0000128106 Página 3 de 9



4	MESA DE REUNIONES (6S) (0,76m)	174,00 €	3	170,76€	512,28€
5	PUPITRE M-3	45,00 €	10	44,16€	441,60€
6	PUPITRE M-19	51,00€	30	50,05€	1.501,50€
7	SILLA DE PALA PLEGABLE (Diestros)	75,00 €	31	73,61€	2.281,91€
8	SILLA DE PALA PLEGABLE (Zurdos)	75,00 €	4	73,61€	294,44€
9	SILLA MESA DE LECTURA (6S) (0,58 M)	36,00 €	228	35,33€	8.055,24€
10	SILLA MESA DE LECTURA (6S) (0,70 M)	37,00 €	312	36,32€	11.331,84€
11	SILLA MESA DE REUN- IONES (6S) (0,76m)	51,00€	18	50,05€	900,90€
12	SILLA PUPITRE M-3	36,00 €	10	35,33€	353,30€
13	SILLA PUPITRE M-19	39,00€	30	38,28€	1.148,40 €

# Lote 2, Material Didáctico

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	OTROS CRITERIOS VALORACIÓN AUTOMÁTICA Ampliación de garantía	
EL SECRETARIO	16323,75	36 MESES	

Nº	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITA- RIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUÍDO)	NÚMERO UNIDADES	PRECIO UNI- TARIO OFERTADO (IVA EX- CLUÍDO)	PRECIO TOTAL (IVA EXCLUIDO)
1	ALTAVOZ ACTIVO	450,00 €	2	430,70€	861,40€
2	AMPLIFICADOR COMBO	250,00 €	2	230,00€	460,00€
3	ATRIL PARA CONCIERTO	35,00€	4	30,00€	120,00€

PSU/2023/0000128106 Página 4 de 9



4		AURICULARES	00.00.0	,	00.005	00.000
6 BASTIDOR PARA ILUMINACIÓN 100.00 € 4 100.00 € 400.00 €  7 BATERÍA ELECTRÓNICA 380.00 € 1 380.00 € 380.00 €  8 BAÚL DE TRANSPORTE DE ATREZO 245.00 € 2 245.00 € 490.00 €  9 CABLE CANON-JACK 20.00 € 4 19.00 € 76.00 €  10 CABLE JACK-JACK 20.00 € 4 19.00 € 76.00 €  11 CÁMARA RÉFLEX 850.00 € 3 849.00 € 2.547.00 €  12 CARRILLÓN 30.00 € 30 26.10 € 783.00 €  13 CONJUNTO DE ESCULTURAS CLASICAS DE ESCAVOLA 1.100,00 € 1 1.080,00 € 1.080,00 €  14 URASARTICULADAS 150.00 € 1 130.00 € 1.30.00 €  15 CONJUNTO DE INSTRUMEN 1.500,00 € 1 1.490.00 € 1.490.00 €  16 CONJUNTO DE SOPORTES DE BATERÍA 150.00 € 1 1.500.00 € 1.490.00 €  17 CONJUNTO DE SOPORTES DE PLATICIDA 150.00 € 1 150.00 € 150.00 €  18 CONJUNTO DE SOPORTES DE PLATICIDA 150.00 € 1 150.00 € 150.00 €  18 CONJUNTO DE SOPORTES DE PLATICIDA 150.00 € 1 150.00 € 150.00 €  18 CONJUNTO DE TELAS PARA DECORADOS DE DIBUJO 200.00 € 1 1 780.93 € 780.93 € 80.00 € 1 1 780.93 € 780.93 € 80.00 € 1 1 780.93 € 780.93 € 80.00 € 1 1 150.00 € 150.00 € 1 1 150	4	. D	30,00 €	1	30,00€	30,00€
1	5	BAJO ELÉCTRICO	360,00 €	2	360,00€	720,00€
8 BAÜL DE TRANSPORTE DE ATREZO 245,00 € 2 245,00 € 490,00 €  9 CABLE CANON-JACK 20,00 € 4 19,00 € 76,00 €  10 CABLE JACK-JACK 20,00 € 4 19,00 € 76,00 €  11 CAMARA RÉFLEX 850,00 € 3 849,00 € 2.547,00 €  12 CARRILLÓN 30,00 € 30 26,10 € 783,00 €  13 CONJUNTO DE ESCULTURAS CLASICAS DE ESCAYOLA 1.100,00 € 1 1.080,00 € 1.080,00 €  14 CONJUNTO DE FIG- URASARTICULADAS 150,00 € 1 130,00 € 130,00 €  15 CONJUNTO DE INSTRUMEN- TOSDE BATUCADA 1.500,00 € 1 1.490,00 € 1.490,00 €  16 CONJUNTO DE INSTRUMEN- TOSDE BATUCADA 1.500,00 € 1 74,16 € 74,16 €  17 CONJUNTO DE SOPORTES DE PLATILLOS DE BATERÍA 150,00 € 1 150,00 € 1 150,00 €  18 CONJUNTO DE SOPORTES DE PLATILLOS DE BATERÍA 150,00 € 1 150,00 € 150,00 €  19 ESTANTERÍA CLASIFICADORADO 1 1 200,00 € 200,00 €  20 GUITARRA ELÈCTRICA 270,00 € 1 263,36 € 263,36 €  21 MANIQUÍ DE COSTURA 130,00 € 1 130,00 € 130,00 €  22 MICRÓFONO CONDENSACIÓN 115,00 € 2 100,00 € 200,00 €  23 MICRÓFONO DE ESTUDIO 60,00 € 1 55,00 € 55,00 €	6	BASTIDOR PARA ILUMINACIÓN	100,00€	4	100,00€	400,00€
8 ATREZO	7	BATERÍA ELECTRÓNICA	380,00 €	1	380,00€	380,00€
10 CABLE JACK-JACK 20,00 € 4 19,00€ 76,00€  11 CAMARA REFLEX 850,00 € 3 849,00€ 2.547,00€  12 CARRILLÓN 30,00 € 30 26,10€ 783,00€  13 CONJUNTO DE ESCULTURAS CLÁSICAS DE ESCAYOLA 1.100,00 € 1 1.080,00€ 1.080,00€  14 CONJUNTO DE FIG- 150,00 € 1 130,00€ 130,00€  15 CONJUNTO DE INSTRUMEN- 1.500,00 € 1 1.490,00€ 1.490,00€  16 CONJUNTO DE PARCHES DE 80,00 € 1 74,16€ 74,16€  17 CONJUNTO DE PARCHES DE 80,00 € 1 150,00€ 150,00€  18 CONJUNTO DE SOPORTES DE 150,00 € 1 150,00€ 150,00€  19 ESTANTERÍA CLASIFICA- DORADE TABLEROS DE DI- BUJO  20 GUITARRA ELÊCTRICA 270,00 € 1 263,36€ 263,36€  21 MANIQUÍ DE COSTURA 130,00 € 1 130,00€ 130,00€  22 MICRÓFONO CONDENSACIÓN 115,00 € 1 130,00€ 200,00€  23 MICRÓFONO DE ESTUDIO 60,00 € 1 55,00€	8		245,00 €	2	245,00€	490,00€
11 CÁMARA RÉFLEX 850,00 € 3 849,00€ 2.547,00€  12 CARRILLÓN 30,00 € 30 26,10€ 783,00€  13 CONJUNTO DE ESCULTURAS CLÁSICAS DE ESCAYOLA 1.100,00 € 1 1.080,00€ 1.080,00€  14 CONJUNTO DE FIG-URASARTICULADAS 1.500,00 € 1 130,00€ 1.490,00€  15 CONJUNTO DE INSTRUMENTOSDE BATUCADA 1.500,00 € 1 1.490,00€ 1.490,00€  16 CONJUNTO DE PARCHES DE 80,00 € 1 74,16€ 74,16€  17 CONJUNTO DE SOPORTES DE 150,00 € 1 150,00€ 150,00€  18 CONJUNTO DE SOPORTES DE 150,00 € 1 150,00€ 150,00€  18 CONJUNTO DE TELAS PARA 200,00 € 1 200,00€ 200,00€  19 ESTANTERÍA CLASIFICADORADE TABLEROS DE DIBUJO  20 GUITARRA ELÉCTRICA 270,00 € 1 780,93€ 780,93€  21 MANIQUÍ DE COSTURA 130,00 € 1 130,00€ 130,00€  22 MICRÓFONO CONDENSACIÓN 115,00 € 2 100,00€  23 MICRÓFONO DE ESTUDIO 60,00 € 1 55,00€ 55,00€	9	CABLE CANON-JACK	20,00 €	4	19,00€	76,00€
12 CARRILLÓN 30,00 € 30 26,10 € 783,00 €  13 CONJUNTO DE ESCULTURAS CLÁSICAS DE ESCAYOLA 1.100,00 € 1 1.080,00 € 1.080,00 €  14 CONJUNTO DE FIG- URASARTICULADAS 150,00 € 1 130,00 € 1.490,00 €  15 CONJUNTO DE INSTRUMEN- TOSDE BATUCADA 1.500,00 € 1 1.490,00 € 1.490,00 €  16 CONJUNTO DE PARCHES DE 80,00 € 1 74,16 € 74,16 €  17 CONJUNTO DE SOPORTES DE 9LATILLOS DE BATERÍA 150,00 € 1 150,00 € 150,00 €  18 CONJUNTO DE TELAS PARA DECORADOS 200,00 € 1 200,00 €  19 ESTANTERÍA CLASIFICA- DORADE TABLEROS DE DI- BUJO 20 GUITARRA ELÉCTRICA 270,00 € 1 263,36 € 263,36 €  21 MANIQUÍ DE COSTURA 130,00 € 1 130,00 € 130,00 €  22 MICRÓFONO CONDENSACIÓN 115,00 € 2 100,00 €  23 MICRÓFONO DE ESTUDIO 60,00 € 1 55,00 € 55,00 €	10	CABLE JACK-JACK	20,00€	4	19,00€	76,00€
13 CONJUNTO DE ESCULTURAS CLÁSICAS DE ESCAYOLA  1 1.000,00€  1 1.080,	11	CÁMARA RÉFLEX	850,00 €	3	849,00€	2.547,00€
13 CLÁSICAS DE ESCAYOLA 1.100.00 € 1 1.080,	12	CARRILLÓN	30,00 €	30	26,10€	783,00€
14 URASARTICULADAS 150,00 € 1 130,00 € 130,00 € 1 130,00 € 130,00 € 1 1490,00 € 1.490,00 € 1.490,00 € 1.490,00 € 1 1.490,00 € 1.490,00 € 1.490,00 € 1 1.490,00 € 1.490,00 € 1 1.490,00 € 1.490,00 € 1 1.490,00 € 1.490,00 € 1 1.490,00 € 1.490,00 € 1 1.490,00 € 1.490,00 € 1 1.490,00 € 1.49	13	CONJUNTO DE ESCULTURAS CLÁSICAS DE ESCAYOLA	1.100,00 €	1	1.080,00€	1.080,00€
15 TOSDE BATUCADA 1.500,00 € 1 1.490,00€ 16 CONJUNTO DE PARCHES DE BATERÍA 17 CONJUNTO DE SOPORTES DE PLATILLOS DE BATERÍA 18 CONJUNTO DE TELAS PARA DECORADOS 18 CONJUNTO DE TELAS PARA DECORADOS 19 ESTANTERÍA CLASIFICADORADE TABLEROS DE DIBUJO 20 GUITARRA ELÉCTRICA 270,00 € 1 263,36€ 21 MANIQUÍ DE COSTURA 130,00 € 1 130,00 € 22 MICRÓFONO CONDENSACIÓN 115,00 € 1 55,00 € 23 MICRÓFONO DE ESTUDIO 10 12,00 € 1 55,00 € 11 130,00 € 12 130,00 € 13 130,00 € 14 150,00 € 15 150,00 € 16 150,00 € 17 180,00 € 18 180,00 € 19 180,00 € 10 180,00 € 11 180,00 € 11 180,00 € 11 180,00 € 12 180,00 € 130,00 € 140,00 € 155,00 € 155,00 €	14		150,00 €	1	130,00€	130,00€
16 BATERÍA 80,00 € 1 74,16€ 74,16€  17 CONJUNTO DE SOPORTES DE PLATILLOS DE BATERÍA 150,00 € 1 150,00 € 150,00 €  18 CONJUNTO DE TELAS PARA DECORADOS 200,00 € 1 200,00 € 200,00 €  19 ESTANTERÍA CLASIFICA-DORADE TABLEROS DE DIBUJO 790,00 € 1 780,93 € 780,93 €  20 GUITARRA ELÉCTRICA 270,00 € 1 263,36 € 263,36 €  21 MANIQUÍ DE COSTURA 130,00 € 1 130,00 € 130,00 €  22 MICRÓFONO CONDENSACIÓN 115,00 € 2 100,00 € 200,00 €  23 MICRÓFONO DE ESTUDIO 60,00 € 1 55,00 € 55,00 €	15		1.500,00 €	1	1.490,00€	1.490,00€
17 PLATILLOS DE BATERÍA 150,00 € 1 150,00 € 150,00 € 150,00 € 1 150,00 € 150,00 € 1 150,00 € 1 150,00 € 1 1 200,00 € 200,00 € 1 200,00 € 1 200,00 € 1 780,93 € 780,93 € 1 780,93 € 1 1 780,93 € 1 1 263,36 € 263,36 € 263,36 € 263,36 € 270,00 € 1 130,00 € 1 130,00 € 1 130,00 € 1 130,00 € 1 130,00 € 1 130,00 € 200,00 € 200,00 € 200,00 € 23 MICRÓFONO CONDENSACIÓN 115,00 € 2 100,00 € 55,00 € 240,00 € 2	16		80,00€	1	74,16€	74,16€
18 DECORADOS 200,00 € 1 200,00 € 200,00 €  19 ESTANTERÍA CLASIFICA- DORADE TABLEROS DE DI- BUJO  20 GUITARRA ELÉCTRICA 270,00 € 1 263,36 € 263,36 €  21 MANIQUÍ DE COSTURA 130,00 € 1 130,00 € 130,00 €  22 MICRÓFONO CONDENSACIÓN 115,00 € 2 100,00 € 200,00 €  23 MICRÓFONO DE ESTUDIO 60,00 € 1 55,00 €	17		150,00 €	1	150,00€	150,00€
19 DORADE TABLEROS DE DI- BUJO  20 GUITARRA ELÉCTRICA  270,00 €  1 263,36€  21 MANIQUÍ DE COSTURA  130,00 €  1 130,00 €  22 MICRÓFONO CONDENSACIÓN  115,00 €  23 MICRÓFONO DE ESTUDIO  120,00 €  1 55,00 €  1 240,00 €	18		200,00 €	1	200,00€	200,00€
21 MANIQUÍ DE COSTURA 130,00 € 1 130,00 € 130,00 €  22 MICRÓFONO CONDENSACIÓN 115,00 € 2 100,00 € 200,00 €  23 MICRÓFONO DE ESTUDIO 60,00 € 1 55,00 € 55,00 €	19	DORADE TABLEROS DE DI-	790,00 €	1	780,93€	780,93€
22 MICRÓFONO CONDENSACIÓN 115,00 € 2 100,00€ 200,00€  23 MICRÓFONO DE ESTUDIO 60,00 € 1 55,00€ 55,00€	20	GUITARRA ELÉCTRICA	270,00 €	1	263,36€	263,36€
23 MICRÓFONO DE ESTUDIO 60,00 € 1 55,00€ 55,00€	21	MANIQUÍ DE COSTURA	130,00 €	1	130,00€	130,00€
23 INICROPONO DE ESTUDIO 120 00 6 240 00 6 240 00 6	22	MICRÓFONO CONDENSACIÓN	115,00€	2	100,00€	200,00€
24 MICRÓFONO DINÁMICO 120,00 € 2 120,00€ 240,00€	23	MICRÓFONO DE ESTUDIO	60,00€	1	55,00€	55,00€
	24	MICRÓFONO DINÁMICO	120,00€	2	120,00€	240,00€

PSU/2023/0000128106 Página 5 de 9



25	PORTABOBINAS VERTICAL CONCUCHILLA	390,00 €	1	380,00€	380,00€
26	PROYECTOR DE ILUMINACIÓN LED	70,00 €	32	69,00€	2.208,00€
27	TABURETE DE BATERÍA	30,00€	1	30,00€	30,00€
28	TECLADO CON SOPORTE	30,00€	2	524,45 €	1048,90 €
29	TRÍPODE DE CÁMARA RÉFLEX	150,00 €	4	150,00 €	600,00€
30	TRÍPODE DE VÍDEO	160,00€	2	160,00 €	320,00 €

# Lote 3, Cocina-Oficio

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	OTROS CRITERIOS VALORACIÓN AUTOMÁTICA Ampliación de garantía
FRIO MERIDA,S.L.	7430,84 €	48 MESES
VIDA GERIATRICA, S.L.	6575,48 €	24 MESES

# VIDA GERIATRICA, S.L.

Nº	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICI- TACIÓN (IVA EXCLUÍDO)	NÚMERO UNIDADES	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EX- CLUÍDO)	PRECIO UNITARIO TOTAL (IVA EXCLUIDO)
1	CUCHARA DE MESA	532	0,77€	0,56	532,56
2	CUCHARA DE POSTRE	532	0,55€	0,49	260,68
3	CUCHILLO DE MESA	532	1,10€	0,94	500,08
4	CUCHILLO DE POSTRE	532	0,99€	0,82	436,24
5	FRIGORÍFICO	1	550,00€	380,00	380,00

PSU/2023/0000128106 Página 6 de 9



6	TENEDOR DE MESA	532	0,77€	0,56	297,92
7	TENEDOR DE POSTRE	532	0,55€	0,51	271,32
8	PLATO HONDO	532	1,65€	1,35	718,20
9	PLATO LLANO	532	1,76€	1,35	718,20
10	PLATO POSTRE	532	1,54 €	1,30	691,60
11	VASO	532	0,94€	0,99	526,68
12	JARRA DE AGUA 1/3	180	7,15€	6,90	1.242,00

# FRIO MERIDA,S.L.

Nº	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICI- TACIÓN (IVA EXCLUÍDO)	NÚMERO UNIDADES	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EX- CLUÍDO)	PRECIO UNITARIO TOTAL (IVA EXCLUIDO)
1	CUCHARA DE MESA	532	0,77 €	0,76 €	404,32 €
2	CUCHARA DE POSTRE	532	0,55 €	0,54 €	287,28 €
3	CUCHILLO DE MESA	532	1,10 €	1,09 €	579,88 €
4	CUCHILLO DE POSTRE	532	0,99 €	0,98 €	521,36 €
5	FRIGORÍFICO	1	550,00 €	549,00 €	549,00 €
6	TENEDOR DE MESA	532	0,77 €	0,76 €	404,32 €
7	TENEDOR DE POSTRE	532	0,55 €	0,54 €	287,28 €
8	PLATO HONDO	532	1,65 €	1,64 €	872,48 €
9	PLATO LLANO	532	1,76 €	1,75 €	931,00 €
10	PLATO POSTRE	532	1,54 €	1,53 €	813,96 €
11	VASO	532	0,94 €	0,93 €	494,76 €
12	JARRA DE AGUA 1/3	180	7,15 €	7,14 €	1.285,20 €

**Cuarto.-** Con base en lo dispuesto en el punto anterior, la UTAOC acuerda *valorar* y c*lasifica*r las ofertas por orden decreciente, para los lotes 1, 2 y 3, con la puntuación obtenida por las empresas licitadoras conforme a los criterios de adjudicación previstos en la cláusula del pliego de cláusulas administrativas particulares:

PSU/2023/0000128106 Página 7 de 9



## LOTE1, Mobiliario General

	EMPRESAS	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OTROS CRITERIOS VALORACIÓN AUTOMÁTICA Ampliación de garantía	TOTAL PUNTOS
1ª	Fernando Beceda, S.L.	90,00	10,00	100,00

#### LOTE 2, Material didáctico

	EMPRESAS	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OTROS CRITERIOS VALORACIÓN AUTOMÁTICA	TOTAL PUNTOS	
			Ampliación de garantía		
1 <sup>a</sup>	El Secretario, S.L.	90,00	10,00	100,00	

#### LOTE 3, Cocina- Oficio

	EMPRESAS	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OTROS CRITERIOS VALORACIÓN AUTOMÁTICA Ampliación de garantía	TOTAL PUNTOS
1 <sup>a</sup>	Vida Geriatrica, S.L.	90,00	5,00	95,00
2 <sup>a</sup>	Frio Mérida, S.L.	5,53	10,00	15,53

#### Quinto.-

- 1º.- Proponer al órgano de contratación adjudicar el lote 1, a favor de la empresa Fernando Becedas, S.L. (B37321122), cuya oferta es la mejor clasificada, calidad-precio, por un importe total de 33.800,00 euros (IVA excluido) y una ampliación de garantía de 48 meses, condicionada la adjudicación a la presentación en plazo de los documentos señalados en la cláusula 7ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente licitación.
- 2º.- Proponer al órgano de contratación adjudicar el lote 2, a favor de la empresa El Secretario, S.L. (B37234184), cuya oferta es la mejor clasificada, calidad-precio, por un importe total de 16.323,75 euros (IVA excluido) y una ampliación de garantía de 36 meses , condicionada la adjudicación a la presentación en plazo de los documentos señalados en la cláusula 7ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente licitación.
- 3º.- Proponer al órgano de contratación adjudicar el lote 3, a favor de la empresa Vida Geriatrica, S.L. (B10292282), cuya oferta es la mejor clasificada, calidad-precio, por un importe total de 6.575,48 euros (IVA excluido) y una ampliación de garantía de 48 meses, condicionada la adjudicación a la presentación en plazo de los documentos señalados en la cláusula 7ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente licitación.

Finalizado el acto, se levanta la sesión a las 10:05 horas, del día 29 de diciembre de 2023, extendiéndose la presente acta por la Secretaria.

\*\*\*\* \* \* \*\*\*\*\*

PSU/2023/0000128106 Página 8 de 9

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 63 de la LCSP 9/17, se acuerda por la UTAOC exponer en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que yo, la Secretaria someto a la firma del Presidente, doy fe.

V° B° EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

PSU/2023/0000128106 Página 9 de 9

